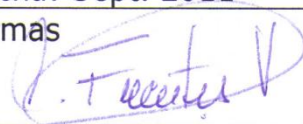
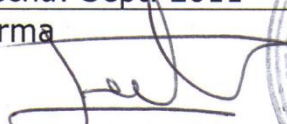
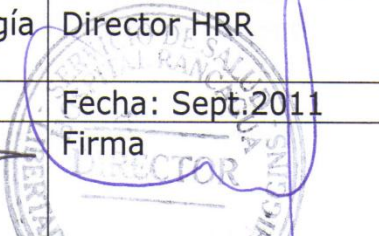





Protocolo Administración de Medicamentos Antineoplásicos Unidad Oncología HRR.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
E.U. Claudia Fuentes V Supervisora Oncología	Dr. Javier Anabalon R. Jefe U. Oncología HRR	Dr. Carlos Herrera S. Director HRR
Fecha: Sept. 2011	Fecha: Sept. 2011	Fecha: Sept. 2011
Firmas 	Firma 	Firma 

	Protocolo Administración de Medicamentos Antineoplásicos	Código: SGC-PR-MAMA
		Fecha: 26 Sept. 2011
		Versión: 0
		Página: 1 de 4

1. Objetivo: Administrar citostaticos en forma segura a todo paciente que requiera tratamiento de quimioterapia.

2. Alcance: Dirigido a todos los pacientes que se realicen quimioterapia ambulatoria del Hospital Regional Rancagua

3. Definiciones:


- ✓ Citostaticos o drogas antineoplásicas Son fármacos capaces de inhibir el crecimiento desordenado de células tumorales alterando la división celular y destruyendo las células que se multiplican mas rápidamente.
- ✓ Quimioterapia Tratamiento médico basado en la administración de citostaticos
- ✓ PANDA Programa nacional del cáncer del adulto

4. Responsable

- ✓ **Enfermera clínica:** Responsable de todo el proceso de la administración
- ✓ **Enfermera Supervisora:** es la responsable de aplicar el protocolo

5. Descripción de la actividad:

- ✓ Acoger al paciente y acomodarlo en una de las unidades.
- ✓ Lavado clínico de mano
- ✓ Preguntar el nombre del paciente y verificar con fotocopia de receta que esta en bandeja de premedicación.
- ✓ Explicarle de que se trata el procedimiento y educarlo en relación a los cuidados si es paciente nuevo, si es paciente antiguo reforzar cuidados.
- ✓ Reunir material en carro de procedimientos y acercarlo al paciente
- ✓ Elegir sitio de punción desde zona distal a proximal (en paciente mastectomizada solo utilizar brazo contra lateral)
- ✓ En lo posible evitar zona de muñeca y antecubital

	Protocolo Administración de Medicamentos Antineoplásicos	Código: SGC-PR-MAMA
		Fecha: 26 Sept. 2011
		Versión: 0
		Página: 2 de 4


- ✓ Aplicar antiséptico y puncionar zona elegida con cánula de acuerdo al calibre de la vena
- ✓ Verificar permeabilidad observando reflujo e instalar llave de tres pasos, fijar a piel.
- ✓ Instalar infusión de suero y mantener a goteo lento antes del inicio de quimioterapia.
- ✓ Administrar premedicación de acuerdo a protocolo
- ✓ Iniciar administración de drogas antineoplásicas de acuerdo a protocolo, si es poli quimioterapia, preocuparse de lavar las venas entre una droga y otra.
- ✓ Al finalizar administración de quimioterapia lavar la vena con 50 ml de suero.
- ✓ Retirar fleboclisis y presionar sitio de punción
- ✓ Sellar sitio de punción con parche adhesivo
- ✓ Eliminar todo el material contaminado según normas
- ✓ Lavarse las manos
- ✓ Registrar en hoja de quimioterapia y posteriormente en estadística diaria.

Identificación del Registro	Almacenamiento	Protección	Recuperación	Retención	Disposición
Hoja de quimioterapia	Ficha Clínica de quimioterapia	Kárdex de antesala de quimioterapia	Solicitar a enfermera o Paramédico de quimioterapia	10 años	Bodega archivo

6. Indicador: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de pautas aplicadas con cumplimiento mayor } 80\%}{\text{N}^\circ \text{ de pautas aplicadas}} \times 100$

Umbral de cumplimiento: Cumplimiento de ítems de pautas mayor al 80%

Periodicidad: Mensual

	Protocolo Administración de Medicamentos Antineoplásicos	Código: SGC-PR-MAMA
		Fecha: 26 Sept. 2011
		Versión: 0
		Página: 3 de 4

7. Referencias:

- ✓ Protocolos PANDA
- ✓

8. Control de Cambios (en caso que posteriormente se definan modificaciones)

Fecha	Tipo de cambio	Aprobación

9. Anexos: Pauta de evaluación Administración segura de medicamentos antineoplásicos



PAUTA DE EVALUACIÓN

ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS ANTINEOPLÁSICOS

NOMBRE DEL OBSERVADOR:

FECHA:

SERVICIO:

ELEMENTO A EVALUAR	SI	NO
1.- Se lava las manos antes del procedimiento		
2.- Se coloca guantes de procedimiento		
3.- Elige sitio de punción y aplica antiséptico y punciona		
4.- Coloca llave de tres pasos si es poli quimioterapia y fija sitio de punción		
5.- Verifica permeabilidad con infusión de suero compatible		
6.- Aplicar los 5 correctos y los 3 yo (yo administro, yo registro yo me responsabilizo)		
7.- Realiza lavado de vía entre cada droga que se administra		
8.- Elimina desechos en contenedores correspondientes		
9.- Registra en ficha correspondiente		